



NATURALES
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa



Avenida Bolivia 5150 (4400) Salta - Tel: 54-0387-4258679

R-DNAT-2018- **0264**

SALTA, **27 MAR 2018**

Expediente N° 11.112/16

VISTO:

La rendición de cuentas presentada por el Sr. BURGOS, Martino Román correspondiente a la ayuda económica otorgada para la realización de su Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que mediante R-DNAT-2015-1911 se aprueba el tema y plan de trabajo "Remediación de Suelos con Plomo: Ensayo de Estabilización Utilizando Fosfato Diamónico (DAP)".

Que las erogaciones realizadas, se destinaron para atender las necesidades relacionadas de la actividad académica antes mencionadas.

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma de Pesos Cuatrocientos Veintiuno (\$ 421,00).

Que resulta conveniente en concordancia con la Circular 051-DGA-00 incorporar una resolución aprobatoria de los gastos efectuados, aun cuando hubieran sido autorizados en forma particular.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR la rendición de cuentas realizada por el Sr. BURGOS, Martino Román por la suma total de Pesos Cuatrocientos Veintiuno (\$ 421,00), correspondiente a la ayuda económica otorgada para la realización de su Tesis, mencionada en el exordio.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los gastos de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en las partidas de incisos correspondientes.

R.0020.024.001.006.16.02.00.00.24.00.5.1.4.0000.1.21.3.4	\$ 421,00
Total	\$ 421,00



NATURALES
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa



Avenida Bolivia 5150 (4400) Salta - Tel: 54-0387-4258679

R-DNAT-2018- 0264

SALTA, 27 MAR 2018

Expediente N° 11.112/16

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.

Drd

Ing. Eliseo P. Joel Medina
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Naturales

Ing. Carlos Alfredo Herrando
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales